

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, tres de marzo de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Iltrta. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Presidenta Titular señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo y la Abogado Integrante señora Pamela Prado López (T).

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Alvaro Carrasco Labra (T), la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo.

TERCERA SALA: Las Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T), señora María del Rosario Lavín Valdés y el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes.

Para la vista de la causa de la Tabla de Agregadas, en la que se encuentra inhabilitada la Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, la Sala se integrará:

Con la Ministro señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval (T), señor Raúl Mera Muñoz y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, señor Alejandro García Silva y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo (T).

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señorita Eliana Quezada Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada, quienes se encuentran haciendo uso de feriado legal; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizada por la Excma. Corte Suprema y señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integran las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal y señora Jacqueline Nash Álvarez, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusaron de integrar los abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis, señor Albero Balbontín Retamales, señor José Luis Alliende Leiva y señor Raúl Nuñez Ojeda.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía.

Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante.
Conforme con su original. Valparaíso, a tres de marzo de dos mil veintidós.